

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SERVICIOS SOCIALES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
(2018-2027)
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Pucusana, 10 de marzo de 2025

OFICIO CIRCULAR N°002-2025-SGPVSS-GDHS/MDP

Señores dirigentes:

- **Organizaciones Vecinales**
- **Organizaciones Sociales de Base de Apoyo Alimentario**
- **Organizaciones Temáticas**
- **Organizaciones Económicas**

Presente. -

ASUNTO: Invitación a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año Fiscal 2026 del Distrito de Pucusana.

Por el presente me dirijo a Uds., para saludarlos cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Pucusana, debidamente representado por nuestro Señor Alcalde, el mío propio; y a su vez aprovechar la oportunidad para comunicarle lo siguiente:

Que, mediante **Ordenanza Municipal N°356-2024/MDP¹**, se **aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Distrito de Pucusana**, el cual tiene por objeto regular los procesos de los presupuestos participativos a ejecutar por la Municipalidad, así como establecer los derechos, deberes y responsabilidades de los agentes participantes, equipo técnico municipal, comité de vigilancia, etc.

Ahora bien, a través del **Decreto de Alcaldía N°002-2025/MDP²**, se aprueba el **Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2026**, del Distrito de Pucusana.

En ese sentido, invitamos a su persona como representante de su organización, a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 del Distrito de Pucusana, para ello deberá cumplir con los requisitos siguiente:

01. Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la Organización a la que pertenece.
02. Copia simple del Acta o Declaración Jurada, designando a dos (02) representantes, un (01) Titular y un (01) Alterno, para que participen en el proceso del presupuesto participativo.
03. Copia simple de la ficha de inscripción en los registros públicos y/o Resolución Municipal de Reconocimiento, que acredite por lo menos tres (03) meses de actividad institucional con alcance distrital.
04. Copia simple de DNI de los delegados propuestos.

No obstante, es necesario precisar que las **inscripciones inician a partir de 17 de marzo de 2025 al 21 de marzo de 2025**, en el horario de 08:00 A.M. a 05:00 P.M.

Esperando considere lo expuesto, me despido de usted no sin antes expresarle nuestras consideraciones y estima; asimismo, hago propicio la oportunidad de mostrarle nuestra disposición de trabajar de manera conjunta en favor del desarrollo de la población del Distrito de Pucusana.

Atentamente,

Documento Firmado digitalmente

Abg. Alfredo Vega Nieves

Sub Gerente de Participación Vecinal y Servicios Sociales

¹ Publicado en el Diario Oficial el Peruano, con fecha 09/04/2024

² Publicado en el Diario Oficial el Peruano, con fecha 07/03/2025

ANEXO:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2026		
FASE	ACTIVIDADES	FECHA
I. PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación y difusión del Decreto de Alcaldía. 	24 de febrero de 2025 28 de febrero de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y convocatoria a las organizaciones sociales. 	12 de marzo de 2025 14 de marzo de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción y registro de los agentes participantes. 	17 de marzo de 2025 21 de marzo de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de agentes participantes inscritos. 	24 de marzo de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de capacitación y sensibilización de Agentes Participantes. 	07 de abril de 2025
II. CONCERTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo del año anterior. 	14 de abril de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de diagnóstico identificación y Priorización de Problemas – Resultados. 	21 de abril de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de propuestas de proyectos. 	05 de mayo de 2025 09 de mayo de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación técnica de los proyectos (equipo técnico). 	12 de mayo de 2025 16 de mayo de 2025
	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Priorización de Proyectos, formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo - Elección del Comité de vigilancia. 	23 de mayo de 2025
III. COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre niveles de gobierno. 	Durante todo el Proceso
IV. FORMALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización en el PIA de acuerdos y compromisos. 	30 de mayo de 2025

